



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

v/h  
2017



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201741430200018294

Fecha: 10-08-2017

TRD: 4143.020.22.2.1020.001829

Rad. Padre: 201741430200018294

**CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.001829**

PARA: Todo el Personal Administrativo de la Secretaria de Educación

ASUNTO: Segunda Campaña de Reducción de PQR vencidos en el Aplicativo ORFEO

En relación con el asunto y de manera respetuosa me permito informar que de acuerdo a la labor que se ha venido desarrollando en el proceso de Atención al Ciudadano en el respectivo seguimiento de PQR vencidas en el aplicativo ORFEO y de conformidad a la directriz impartida por la doctora Luz Elena Azcarate Sinisterra – Secretaria de Educación Municipal en circular No. 4143.010.22.1.1019.000201 de marzo 23 de 2017, fecha en la que se dio inicio a la tarea de depurar el sistema, reflejando a la fecha un acumulado de 2389 peticiones vencidas. En consecuencia, se informa a todo el personal administrativo de la SEM que se realizara la segunda campaña de seguimiento a PQR vencidos y oportunidad de la respuesta en el aplicativo ORFEO en el periodo del 14 al 28 de agosto de 2017. Fecha estipulada para dar cumplimiento a la orden presentada por la secretaria de educación el día 09 de agosto de 2017 donde nos da un plazo del 01 de septiembre de 2017 antes de tomar acciones de índole administrativo conforme lo establece la ley 1755 de 2015

Atentamente,

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaria de Educación

Revisó: Liliana Arce García – Subsecretaria Administrativa y Financiera  
Proyectó: Carlos Arturo Restrepo Alegría – Profesional Universitario  
Elaboró: Jhoanna Carolina Escobar Zapata - Contratista